

## **La intervención tutorial. Una evaluación a partir de la actualización de los tutores académicos**

Barbara Nayar Olvera Cabello, María del Refugio Navarro Hernández y María del Carmen Hernández Cueto

B. Olvera, M. Navarro y M. Hernández

Universidad Autónoma de Nayarit

N. Galván, (eds.). La Docencia Universitaria y la formación integral de los estudiantes. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2016.

## Resumen

El Programa Institucional de Tutoría Académica (PITA) en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) otorga el servicio de tutoría a todos los estudiantes universitarios matriculados a través de dos modalidades (individual y grupal) y en tres niveles (se analizan posteriormente).

Todo trabajo tutorial recae sobre el accionar del docente-tutor y para lograr un buen ejercicio de este proceso académico, el Programa de Tutoría Académica ha diseñado e impartido un Diplomado titulado "Formación y Actualización de Tutores Académicos". Este diplomado provee de herramientas teórico-metodológicas que le permiten al tutor acompañar al estudiante desde su persona, vocación, hábitos y técnicas de estudios y asesoramiento académico, de tal forma que el estudiante desarrolle compromiso, responsabilidad y sea un gestor de su aprendizaje.

Una de las tareas que se le exigen al tutor es el de contar con un plan de trabajo, que es consensado con el tutorado y presentado a la coordinación. Al final del periodo, el tutor presenta un informe sobre las actividades realizadas y recomendaciones para el trabajo del siguiente periodo tutorial; todas estas acciones son revisadas y realizadas durante el diplomado. Para este ejercicio se tomaron en cuenta los informes realizado por los maestros-tutores antes de iniciar el diplomado de tutorías y se compara con el siguiente informe presentado después de haber concluido el diplomado. Se realiza un seguimiento longitudinal de un mismo estudiante.

Los resultados muestran algunos éxitos en los procesos académicos, pero también señalan algunas debilidades que atender. Se parte del supuesto que esta comparación permite ver la evolución y avance en el desarrollo tutorial y por ende en la mejora de la producción académica del estudiante y con ello se espera logren culminar su carrera académica y se incorporen al mercado laboral con éxito.

## 4 La tutoría en la UAN

El Programa Institucional de Tutoría (PIT) es un servicio que se brinda a todos los estudiantes matriculados en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Este programa fue implementado en el año 2000 a partir de la iniciativa de un grupo de profesores que veían la necesidad de otorgar tutoría académica a los estudiantes universitarios a fin de abatir la reprobación, el rezago académico y la deserción, y con ello aumentar la eficiencia terminal. Este grupo de profesores universitarios inician el programa autoformándose como tutores; es decir, diseñaron un seminario que les permitió la formación entre pares y, al ver el éxito de su formación y la necesidad de contar con más tutores académicos, diseñan un diplomado de formación en donde este grupo a partir de su experiencia y con la recomendaciones que hacen los organismos internacionales y nacionales (UNESCO, BID, CONACYT Y ANUIES), empiezan la formación de tutores académicos de manera intensa, de tal forma que en dos años se capacitaron alrededor de 300 maestros universitarios como docentes tutores. Se puede decir que la UAN inicia su proceso de reforma con al menos un 40% de los docente universitarios formados como tutores.

A partir de la reforma llevada a cabo en el año 2003, se estableció con base a la misión y visión de la Universidad, la definición de tutoría y a partir de ahí la definición del perfil del tutor. Se entiende como tutoría al proceso intencional y sistemático de orientación académica y personal dirigida a los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit durante su proceso de formación profesional, y por tutora docente adscrito a la Universidad Autónoma de Nayarit que brinda atención, orientación y apoyo individual o grupal a estudiantes asignados a su cargo (UAN, 2006).

Para el año 2006, con la experiencia de cinco años de haberse creado la función tutorial, se funda oficialmente el Programa Institucional de Tutoría Académica (PITA) con la finalidad de mejorar los índices de permanencia, desempeño y eficiencia terminal de los estudiantes.

Con la experiencia renovada permanentemente en el año 2010, el PITA incorpora el seguimiento de las trayectorias escolares que permiten el análisis de la vida académica de los estudiantes, de grupos, de Unidad Académica y por la institución en general. Como resultado de esta experiencia surge el Modelo de Riesgo Académico (MRA) que permite diagnosticar, prevenir y actuar a través de la técnica del colorama y, de esta manera, tomar decisiones e implementar estrategias que coadyuven a disminuir el fracaso escolar. Este modelo se convierte en un instrumento de diagnóstico, evaluación y de toma de decisiones, tanto para el tutor como para el propio PITA, toda vez que el modelo permite construir escenarios para prevenir el bajo aprovechamiento escolar, la deserción y la reprobación, ofreciendo los datos necesarios para la toma de decisiones en cualquier momento de la observación, permitiendo enmarcar las soluciones al rendimiento escolar y, eventualmente, remediar procedimientos académicos que ofrecen deficiencias y, de esta forma, subsanarlos.

Como se puede observar, durante estos quince años, el programa ha ido evolucionando ante las demandas sociales y las exigencias de las Instituciones de Educación Superior (IES); en este sentido la UAN, hoy en día, cuenta con un sistema de acción integral:

- el PITA;
- el Sistema Integral Tutoría Académica,(SITA);
- los Centros de Atención Psicopedagógica (CAP)y
- el seguimiento de trayectorias escolares y su modelo de riesgo;

Todas estas figuras son administradas por la Coordinación Institucional de Tutoría Académica (CITA) que ejecuta la política institucional de la tutoría académica y establece los planes de acción en cada Unidad Académica mediante un enlace y supervisiones periódicas programadas.

De acuerdo con el PITA, la tutoría académica en la UAN se lleva a cabo en tres niveles:

- a) Primer nivel: Se centra en el periodo de ingreso (primer año de la carrera), y su objetivo es informar al estudiante del “escenario universitario” a fin de que conozca los procesos académico-administrativos a los que se enfrentará durante su vida académica, el plan de estudios del programa que cursa y los servicios que la institución provee para la contribución de su formación universitaria.
- b) Segundo nivel: Se lleva a cabo a partir del segundo año hasta culminar sus estudios. El objetivo es acompañar al estudiante durante su trayectoria académica y, de acuerdo con sus necesidades, implementar acciones como diagnosticar, informar, canalizar, potenciar y orientar.
- c) Tercer nivel: que se concibe en el último grado de estudios. El objetivo es orientar e informar al estudiante de las acciones académico-administrativas relacionadas con el egreso como: prácticas profesionales, servicio social, EXACRI, EGEL y titulación.

Cabe señalar que derivado de lo anterior la tutoría puede otorgarse desde dos categorías:

i) Tutoría potenciadora, cuya finalidad es promover el interés de una vinculación del estudiante hacia la investigación científica dentro y fuera de la UAN, actividades extracurriculares en pro de adquisición y dominio de conocimientos y metodologías, actividades extracurriculares en pro del desarrollo de su capital cultural y a sectores productivos o sociales a fin propiciar espacios de generación y aplicación de conocimientos en pro del desarrollo local, regional y nacional y

ii) Tutoría compensatoria en donde se busca fortalecer al estudiante para la mejora de su trayectoria académica a través del diálogo informativo de los servicios que ofrece la UAN de acuerdo a las necesidades del estudiante. Dicho diálogo se basa en la confianza y el respeto, valores que fundan la ayuda en situaciones académicas concretas del estudiante. Por tanto, el tutor puede acompañar de forma individual y /o grupal, ser informador y canalizador hacia las instancias adecuadas de acuerdo a las necesidades del estudiantes.

¿Cómo se llega a ser tutor en la UAN?

Retomando las ideas de los teóricos (Ferrer, 2003; Cano 2009), las recomendaciones de los organismos internacionales y de la misión y visión universitarias que se asumen en la UAN se retoma una tutoría humana y científica, que acompañe en el proceso de aprendizaje al estudiante, esto es, se otorga un acompañamiento académico integral (intelectual, profesional y humano) durante la formación universitaria.

Para ser tutor en la UAN es necesario ser docente en ejercicio; de hecho, todos los maestros universitarios “deben ser asesores y/o tutores”: a los que optan por el ejercicio de la tutoría se les exige haber cursado el diplomado de Tutoría, así como los Cursos y Talleres de Actualización que promueve el PITA. Como evidencia de la acción tutorial el docente universitario debe brindar un informe individual, por tutorado, sobre las actividades realizadas.

### **Diplomado de Formación y Actualización de Profesores**

Derivado de lo anterior la capacitación y actualización de los profesores para su accionar como tutores se realiza a través del diplomado de “Formación y Actualización de Tutores “que está diseñado para otorgar al maestro herramientas que le permiten acompañar al estudiante desde su persona, vocación, hábitos, técnicas de estudios y asesoramiento académicos; de tal forma, que el estudiante desarrolle compromiso y responsabilidad y sea también un gestor de su aprendizaje; este curso es el espacio donde los docentes reflexionan acerca del trabajo tutorial que mejoran la manera que participan del proceso de acompañamiento y potenciación académica de los estudiantes.

El diplomado está conformado por los siguientes módulos:

Tabla 4

Módulo		Propósito
I	Contexto educativo, docencia y tutoría.	Identificar el nuevo papel que el profesor de educación superior, debe asumir en el contexto de los programas de atención al estudiante y generar un esquema de nuevas relaciones académicas con los estudiantes, para enriquecer la experiencia educativa a través de la tutoría.
II	Competencias genéricas. Una herramienta en el primer nivel de tutoría.	El docente-tutor asume estrategias para conocer y desarrollar las competencias genéricas propuestas por la UAN en los estudiantes.
III	Tutoría Potenciadora	El docente-tutor reflexiona acerca del trabajo tutorial como factor potenciador de pensamiento científico, crítico y certeza ética en estudiantes; a fin de que la actividad tutorial incida positivamente en la integralidad del proceso educativo.
IV	Tutoría compensatoria.	El docente-tutor realiza una propuesta con alternativas que favorezca el acompañamiento del estudiante en riesgo escolar, acorde al contexto de su Unidad Académica.
V	Organización operativa del PITA	El docente analiza las funciones de los actores que participan en el desarrollo del PITA, así como el contexto en que se desenvuelve, proporcionándole al tutor instrumentos que le permitan operativizar y optimizar el proceso tutorial con los estudiantes.

La formación del tutor está diseñada para que se apliquen las herramientas adquiridas en el diplomado; de tal forma que, desde el primer módulo, se realiza un plan de trabajo, mismo que se va puliendo a partir de la intervención tutorial hasta culminar con un informe de actividades que debe contener:

- i) Datos de identificación, en donde el tutor identifica el nivel de la tutoría en que se encuentra el estudiante (primero, segundo o tercero), la modalidad del acompañamiento, individual, de grupo o entre pares y el tipo de tutoría: potenciadora y/o compensatoria.
- ii) El diagnóstico del tutorado que consiste en describir los puntos a compensar o potenciar con base en la trayectoria académica que presenta el tutorado. El tutor puede utilizar la entrevista como instrumento para el primer nivel de tutoría y/o la prueba de competencias; el modelo de riesgo, a partir del segundo nivel o su avance en créditos para el tercer nivel.
- iii) Las acciones. En este apartado el tutor describe todas las actividades realizadas durante el periodo. Se sugiere que el tutor explique la contribución de su acción tutorial en la permanencia y éxito del tutorado.
- iv) Las recomendaciones y/o retroalimentación. Este espacio se sugiere como apoyo a los objetivos y acciones a realizar en el siguiente periodo, muy recomendable como apoyo al trabajo del siguiente tutor si fuera el caso, o como autodiagnóstico y metas a alcanzar.

## **Estudios de Caso a partir de la intervención en la acción tutorial. (Antes y después de del Diplomado).**

Es a partir del análisis de los informes, lo que permite dar cuenta de la realidad de la implementación del PITA, del tutor y del tutorado. Para realizar lo anterior, se consideran los informes de diez tutores de diversas áreas de la universidad que asistieron al Diplomado, en el periodo enero-junio del 2015. Estos informes se contrastan con los informes del periodo anterior a la asistencia del diplomado de formación y actualización de tutores, cuidando que sea el mismo estudiante del que se elabore el informe en los dos periodos, esto permite ver si se realizan acciones, correctivas y/o preventivas, de apoyo para el mejoramiento académico del tutorado.

### 1. Datos de identificación

Una primera acción que realiza el tutor al momento de elaborar su informe es identificar el tipo de acompañamiento que realiza, el nivel de la tutoría en que se encuentra el estudiante y el tipo de tutoría que desempeñó con el estudiante. En el segundo informe por ejemplo, el 80% de los informes analizados fueron tutorías de carácter potenciadora, el 60% se desarrollaron en el segundo nivel de tutoría, el 20% en el tercero y primer nivel de tutoría; el 60% recibió una tutoría individual y el 40% complementario una tutoría grupal.

### 2. El diagnóstico

Como se había mencionado anteriormente, durante el desarrollo del informe, después de identificar la modalidad, nivel y tipo de tutoría; el tutor debe de realizar un diagnóstico.

De acuerdo a la percepción de los docentes-tutores, los hallazgos más sobresalientes fueron los siguientes:

“Estudiante comprometido con la habilidad del pensamiento, con capacidad para la investigación y competencia para la práctica clínica y el trabajo de laboratorio”

"Estudiante con una trayectoria académica intachable, con deseos de explorar otras fuentes del conocimiento, nunca está conforme con lo que hace, se esfuerza por saber más cada día, cursa actualmente el sexto semestre de la carrera, tiene interés en participar en verano de investigación y está participando como colaboradora en un proyecto de investigación con un docente de su Unidad Académica, se encuentra sin riesgo aparente (color azul)"

"Estudiante con gran dedicación al estudio, interesado por la investigación científica, deseos de aprender y superarse. Aspira a realizar movilidad estudiantil para enriquecer su aprendizaje académico y superación personal. Es sociable, respetuosos y responsable"

"Es una estudiante muy sociable, no representa ningún problema el trabajar en equipo y resolver los problemas que se le presenten. Trabajó mucho en clínica integral y terminó sus pacientes mucho antes que la fecha solicitada".

"Es un alumno muy serio y responsable, cumple siempre con tareas y está muy comprometido con la carrera de odontología. Aunque no es tan sociable, es una persona que demuestra ser buena compañera y que si solicitan su ayuda siempre está brindándosela. Éste semestre salió muy bien, con buenas calificaciones y va incursionar al 9o. semestre. También practica deporte".

Estas percepciones se registran en el segundo informe (una vez concluido el diplomado); en específico, las respuestas de los tutores señalan una gran empatía por sus tutorados, toda vez que desarrollan una tutoría potenciadora y donde el tutor fomenta el deseo de crecimiento personal y profesional de los estudiantes.

A continuación se presentan percepciones que si bien, indican un cumplimiento de la labor tutorial, éstas muestran un desapego por parte del tutor:

“Alumno que cursa el segundo periodo en el área de la Salud y se incorpora a la unidad académica como una segunda opción, sin embargo, participa activamente y motivado en técnicas y procedimientos propios de la disciplina”

“Alumna con nivel de riesgo VERDE, solamente contestó la encuesta del estudio socioeconómico, requiere tutoría compensatoria para que eleve los valores de sus calificaciones”

"Estudiante con un buen desempeño académico, pese a que su evaluación presenta poca motivación para el estudio y regular desempeño en relaciones interpersonales, trabajo en equipo, identificación y solución de problemas"

"Actualmente ha conservado un buen status escolar, cubriendo de manera completa el número de créditos que requiere su nivel escolar, acaba de realizar la evaluación intermedia con resultados satisfactorios según lo comentado, le gusta sobresalir en las unidades de aprendizaje".

Ante estos diagnósticos, el docente no manifiesta un interés más allá del cumplimiento de su función, pues se limita señalar algunas fortalezas y habilidades del estudiante. Esto es, no existe corresponsabilidad por parte del tutor.

En relación a los informes tomados como ejemplo, se puede observar un cambio satisfactorio en el 70% de los diagnósticos analizados, encontrándose que el énfasis se encuentra en la promoción en la asistencia en los veranos de investigación, en la movilidad académica y en las relaciones interpersonales.

### 3. Las acciones implementadas

En un tercer momento, el docente debe describir de manera detallada las acciones que implementó para compensar y potenciar al estudiante en su trayectoria académica.

De acuerdo al análisis realizado se encontraron las siguientes acciones:

“Se orientó en diferentes rubros académicos, principalmente lo relacionado con el Egreso como son el servicio social, el examen EXACRI, y EGEL”

“Informar acerca de la importancia de ser estudiante universitario y miembro de la unidad académica.”

"Se le dio asesoría para el diseño de su trayectoria académica, sugerí lugares para participar en el Verano de Investigación Delfín 2015 y se le extendió carta de recomendación para efectuarlo. Participa como colaborador en el proyecto de investigación del cuerpo académico de salud bucal y educación desarrollado durante 2015"

"Con la tutorada no es necesario buscarla; de hecho siempre me busca y está en comunicación constante para que la apoye cuando se le presenta un caso que requiere mi opinión, pero en general resuelve casi todo sin gran ayuda".

"Se le brindó orientación y apoyo para solicitar beca para verano de investigación. Colabora en Proyecto de Investigación como personal de apoyo. Asistió a las jornadas de Enfermería organizadas por Asociación de Enfermeras de Nayarit"

Las actividades recomendadas por los tutores, al tener la finalidad de potenciar y compensar al estudiante, toda vez que se ubican en los últimos semestres, se centran principalmente en las actividades sobre el servicio social y los exámenes de egreso (EXCRI y EGEL).

A continuación se muestran las respuestas donde el tutor cumple con sus acciones, y se percibe, al igual que en el rubro anterior, un desapego por parte del tutor:

"Se le invita a realizar los instrumentos de diagnóstico faltante, no recibe clases en el grupo donde se otorga la tutoría, por estar en listas de otro grupo. Se le invita a acudir a asesoría académica de Bioquímica. Se le invita a mejorar sus calificaciones."

"Se revisó su historial académico, como parte de su formación. Se le ha motivado a que se incluya en actividades extracurriculares (congresos, brigadas de salud oral, proyectos de investigación, programa Delfín)".

"Simplemente las recomendaciones permanentes de la retroalimentación continua, para que esté segura de su rendimiento escolar"

"Calendarizar sus actividades para que termine la clínica en tiempo y forma, así como el semestre sin adeudar ninguna materia".

De lo anterior se observa que no hay involucramiento, a fondo, por parte del tutor, señalando en el estudiante las debilidades o deficiencia y dejando al tutorado la responsabilidad de subsanarlas.

Respecto a este tercer momento se encuentra que el 60% de los informes describen de manera más detallada y, en congruencia con el diagnóstico, las acciones implementadas durante el semestre en comparación con el informe realizado previo al diplomado.

#### 4. Recomendaciones

El último momento que comprende el informe de evidencia de la acción tutorial, son las recomendaciones, cuya intención es coadyuvar a la toma de decisiones del siguiente tutor (en caso de haber un cambio de tutor), o bien acciones encaminadas a la planeación del siguiente periodo escolar. En este rubro de las recomendaciones sólo el 30% de los informes manifiestan mejoría entre un informe y otro. En el 70% restante son generalidades más que recomendaciones precisas.

#### 4.1 Conclusiones

El trabajo del tutor es complejo, porque además del acompañamiento del tutorado(a), hay que diseñar, planear y construir, junto con el estudiante, su trayectoria académica, percibir hacia donde quiere caminar, cuáles son sus anhelos, sus sueños, así como determinar cuáles son sus debilidades, sus fortalezas y, en este sentido, apoyarlo y potenciar sus capacidades para el logro del éxito escolar y, finalmente, laboral.



Aunado a lo anterior desde hace algunos años, este trabajo se empalma con la evaluación al desempeño académico y, por lo tanto, tiene una compensación que para obtenerla se mide a través de dos aspectos: de la evaluación del tutorado y por parte del PITA, a través de los informes. De ahí el docente además tiene que realizar una planeación, llevar bitácoras que le permitan plasmar su informe semestral. En este contexto encontramos lo siguiente:

1. La sobresaturación de actividades docentes, puede ser un factor que contribuya a la elaboración de informes poco sustanciales, no dando verdadera cuenta de la acción tutorial que se lleva a cabo.
2. La capacitación a través del Diplomado de Formación y Actualización de Tutores es una acción que contribuye a la mejora del desempeño, sin embargo, no es la única y tampoco definitiva.
3. El ser docente no necesariamente implica ser tutor, aun cuando se establece como parte de sus funciones; sin embargo, son los estímulos docentes un factor motivante para llevar a cabo la tutoría.
4. Se detecta necesario hacer retroalimentaciones cuidadosas de los planes de trabajo propuestos para la acreditación del diplomado, para desde esta perspectiva, mejorar ambos instrumentos, que dan fundamento al acompañamiento tutorial.
5. Una arista por explorar, en lo sucesivo, es comparar los planes de trabajo con los informes, que permitan revisar la congruencia del plan de trabajo y su cumplimiento en los informes presentados.

## **4.2 Referencias**

- Cano González, R. (2009). Tutoría universitaria y aprendizaje por competencias. ¿Cómo lograrlo?. REIFOP, 12 (1). Valladolid España.
- Ferrer, V. (2003). "La Acción Tutorial en la Universidad". En F. Michavila & J. García (Coords.), "La tutoría en los nuevos modelos de aprendizaje de la Universidad". Madrid: Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid /Cátedra UNESCO de Gestión Política Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
- UAN. (2006). Programa Institucional de Tutoría Académica. Coordinación Institucional de Tutoría Académica de la Universidad Autónoma de Nayarit.